





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:								TRAMITE:		SERVICIO:	^
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRAL.											
DESCRIPCIÓN:											
SERVICIO QUE CONSISTE E ADMINISTRATIVOS Y LIMIT CONSIDERANDO LA DESCR LOS PROPIETARIOS O POSI CERCAS, CANALES, BARRAN CONDOMINIO, A LAS SUPER	ACION IPCIÓN EEDOR ICAS).	NES N DE RES E LOS	LEGALES PARA L DOCUMENT DE LOS INMUE TRABAJOS SO	A PROCEDE O QUE ACR BLES COLIN N APLICABL	R A VERIFICAR EDITA LA PROPIE NDANTES, ASÍ C LES A PREDIOS IN	los límites de Edad o posesió Omo con las	L INMUEBLE N, CON LAS EVIDENCIAS	HACIENDO UNA PRECISIONES SEÑAL FÍSICAS ENCONTR	MEDICIÓN ADAS POI ADAS (VIA	n de los mismo R el solicitante Alidades, barda	OS, E Y AS,
FUNDAMENTO LEGAL:	GENERALES; ACGC001, ACGC001, LT001, LT002 A LA LT006, LT,009, LT018, LT019, LT025, ARA002, ARA003, DEL MA CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.						ACCIÓN V, 36 Y ICIPIOS, POLÍTIC A003, DEL MANU	37 AS			
DOCUMENTO A OBTENER:	PLAN	10 D	E LEVANTAMIE	ENTO TOPO	OGRÁFICO CATAS	STRAL.		VIGENCIA:		A QUE NO TENG O MOVIMIENTO E IO.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI N	- 1	DIRECCIÓN W	EB.		_					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				CUANDO EL PROPIETARIO O POSEEDOR REQUIERA INCORPORAR SU PREDIO AL PADRÓN CATASTRAL. CUANDO SE LO REQUIERA ALGUNA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA PARA EFECTOS DE AUTORIZACIÓN DE CONJUNTOS URBANOS, SUBDIVISIONES, FUSIONES, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN DE OBRA O BARDAS. CUANDO REQUIERE INSCRIBIR ANTE EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO LA RESOLUCIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRAL.							
REQUISITOS:				ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS		DAMENTO JURÍDIC FILIDAD Y DESTIN				
PERSONAS FÍSICAS					OPICINIAL	LCOPIA (I)					
TODOS LOS DOCUMENTOS: SOLICITUD POR ESCRITO EN FORMATO ESTABLECIDO (TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO).				ORIGINAL SI	NO						
DOCUMENTO CON EL QUE SE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE (ESCRITURA PÚBLICA, CONTRATO DE COMPRA VENTA CESIÓN O DONACIÓN, SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA, EN JUICIO DE USUCAPIÓN, SUBDIVISIÓN AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA, TRASLADO DE DOMINIO, ACTA DE ENTREGA EN INMUEBLES DE ASISTENCIA SOCIAL, TÍTULO AGRARIO, INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL). COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA MANIFESTACIÓN CATASTRAL CON LA LÍNEA DE CAPTURA DEL PAGO CORRESPONDIENTE AÑO CORRIENTE. (EXCEPTO EN CASO DE ALTA).				SI	SI	FINANCIER REGLAMEN FINANCIER POLÍTICAS LT001, LT0	ART. 166 FRACCIÓN V, 171 FRACCIÓN VII DEL CÓDIC FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, 17, 19 D REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIC FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIC POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC007, ACGC0 LT001, LT002, ARA002 DEL MANUAL CATASTRAL D ESTADO DE MÉXICO.			DEL GO OS, 014,	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA MILITAR, PASAPORTE).				SI	SI						
CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN SOLICITE EL TRÁMITE.				SI	SI						
RELACIÓN DE NOMBRES I	DE LO	os c	OLINDANTES	Y DE DOS	S SI	NO					







TESTIGOS CON DOMICILIO	EN TERRITORIO MUNICIPAL.						
RECIBO DEL PAGO DE DERE	SI	SI					
PERSONAS JURÍDICO CO	LECTIVAS						
SOLICITUD POR ESCRITO EN LOS DOCUMENTO CON EL QUI INMUEBLE (ESCRITURA PÚBLICOMPROBANTE DE PAGO MANIFESTACIÓN CATASTRA PAGO CORRESPONDIENTE. IDENTIFICACIÓN OFICIAL ELECTOR, CARTILLA MILITAR PODER NOTARIAL, IDEN'SOLICITE EL TRAMITE. RELACIÓN DE NOMBRES ELECTION DE NOMBRES ELECTION CON DOMICILIO RECIBO DEL PAGO DE DEREGIO	ORIGINAL SI SI SI SI SI SI	COPIA (1) NO SI SI SI SI SI SI SI	ART. 166 FRACCIÓN V, 171 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, 17, 19 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC001, ACGC007, ACGC014, LT001, LT002, LT003, LT004 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.				
INSTITUCIONES PÚBLICA	A.S.						
INSTITUCIONES FOBEICA	43						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	QUINCE DÍAS HÁBILES, A LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITE EL SERVICIO.						
COSTO:	se pagaran los derechos según la tarifa estipulada en el artículo 166 fracción y del código financiero del estado de méxico y municipios, que corresponde a la superficie del predio.						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO X TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO X EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)						
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA OFICINA DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN (EN CAJA), MEDIANTE ORDEN DE PAGO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE, DEBERÁ CONOCER PERFECTAMENTE LOS PUNTOS Y LINDEROS QUE CONFORMAN FÍSICAMENTE EL PREDIO, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ SEÑALAR LOS LINDEROS CUANDO ESTOS NO SEAN EVIDENTES, EN CASO DE ACTOS DE VIOLENCIA POR PARTE DE LOS COLINDANTES SE SUSPENDERÁ EL SERVICIO Y SE DEBERÁ REPROGRAMAR, CUBRIENDO NUEVAMENTE LOS DERECHOS EL SOLICITANTE.(EL SERVICIO SE REALIZARÁ SEGÚN LA AGENDA LABORAL Y LA CARGA DE TRABAJO DE LA AUTORIDAD CATASTRAL, EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR LOS DATOS DE UBICACIÓN DEL PREDIO Y TRASLADAR AL PERSONAL AUTORIZADO PARA TAL EFECTO, SALVAGUARDANDO EN TODO MOMENTO SU INTEGRIDAD FÍSICA).						

DEPE	ENDENC	IA U OR	GANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESI	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRE	CCIÓN D	E ADMINI	ISTRACIÓN Y FINANZAS.	JEFATURA DE CAT	ASTRO.				
	LAR DE		LIC. JOS	É ISMAEL CASTILLO GÓMEZ.					
DOM	ICILIO:	CALLE:	PLAZA VIRREINAL.	NO. INT. Y E	XT.: 01				
COLO	ONIA:	BARRIO	SAN MARTÍN.	MUNICIPIO:					
C.P.:	54600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS Y SÁBADO 09:00-12:00 H	ORAS.				







LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FA	X:	GORREO ELECTRÓNICO:		
0155		55 58 76 08 08 02 02	1902	NO APLICA				
	A LANGE		OTRAS OFICINAS QU	E PRESTAN EL S	ERVICIO			
OFICINA:	NC	APLICA.			-			
NOMBRE DEL OFICINA:	L TITULAR D	DE LA			NO APLICA.			
DOMICÍLIO:	CALLE: NO	APLICA.		- i		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA.	
COLONIA:	NO APLICA.			MUNICIPIO:	NO APLICA.			
C.P.: NO APL		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA.					
LADA:		TELEFONOS:	EXTS	F/A	X:	CORREO ELECT	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA.		NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.		NO APLICA.		
MUNICIPIOS ATIENDE:	QUE	NO APLICA.						
		MILELLIN	INFORMACIÓ	N ADICIONAL	1	THE PLEASE		
PREGUNTA F	RECUENTE	¿PARA DAR DE ALT CATASTRAL?	A MI PREDIO EN EL PAD	RÓN CATASTRAI	SE DEBE REA	ALIZAR EL LEVANTAMIENT	O TOPOGRÁFICO	
RESPUESTA:	ESPUESTA: SI							
PREGUNTA F	RECUENTE	¿ES INDISPENSAB TOPOGRÁFICO CAT		E SE NOTIFIQU	E A LOS CO	OLINDANTES PARA EL	LEVANTAMIENTO	
RESPUESTA:	ESPUESTA: SI							
PREGUNTA F	RECUENTE	¿SI SE SUSPENDE MUNICIPAL (CONFL SERVICIO NUEVAME	ICTO CON LOS COLINE	POGRÁFICO CATA DANTES O ACTO	ASTRAL POR C S DE VIOLEN	CAUSAS NO IMPUTABLES A CIA) DEBO CUBRIR LOS	A LA AUTORIDAD DERECHOS DEL	
RESPUESTA:		SI						
			TRÁMITES O SERVIC	IOS RELACIONA	ADOS			
		ASIGN	ACIÓN DE CLAVE CATAST	RAL Y ALTA DE C	onstrucción.			

C. ENRIQUE RAUL TREJO HERNÁNDEZ.
JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL

VISTO BUEND

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

04/JUNIO/2024.

ÁNDEZ.

LIC. JÓSE ISMAEL CASTILLO GÓMEZ.

MUNICIPAL.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

TEPOTTOTIAN, MEX.

JEFATURA DE CATASTRO

